Gobernación del Cauca	SOLICITUD CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL	Código: TH-01-F03 Versión: 02 Fecha: 30/06/2017 Página 1 de 2

FECHA:
PARA: Área de Gestión de Talento Humano
DE: Secretaría de Infraestructura
ASUNTO: Certificación de Insuficiencia o Inexistencia de Personal.
No. DE CERTIFICADOS SOLICITADOS: Cuatro (04)

De manera atenta solicito la expedición de certificación de que trata el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, sobre la inexistencia o insuficiencia de personal de planta para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA REVISIÓN, AJUSTES DE PRESUPUESTOS Y APOYO A SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. REGISTRO BPIN 202400000007074
PERFIL	Cuatro (4) profesionales en ingeniería civil con posgrado y experiencia superior a dos (2) años en el manejo de presupuestos, estudios comparativos de costos, rentabilidad, beneficio social en procesos licitatorios y base de costos, y proyectos de infraestructura.
ACTIVIDADES	• Verificar las cantidades y precios unitarios de los presupuestos de los proyectos presentados ante la Secretaría de Infraestructura. • Verificar, ajustar y complementar presupuestos que fundamentan la estructuración técnica de los proyectos que adelante la Secretaría de Infraestructura. • Proyectar los conceptos técnicos como soporte para la viabilidad de los proyectos. • Elaborar la programación de obra de los proyectos aprobados de la Secretaría de Infraestructura para la etapa contractual. • Proponer la formulación de políticas para la administración de la base de costos. • Garantizar el soporte correspondiente a la información que alimenta la base de costos para la consulta posterior de los funcionarios y comunidad en general. • Verificar, ajustar y complementar nuevos análisis unitarios que resulten de algún proyecto desarrollado por la Secretaría de Infraestructura. • Realizar la revisión de la documentación presentada por las comunidades o Municipios, especialmente en el aspecto presupuestal. • Programar reuniones periódicas con los servidores públicos para la identificación, priorización, elaboración y aprobación de ítems nuevos con sus respectivos análisis de precios unitarios.

Powered by CamScanner

	• Adicionalmente, las actividades y productos descritos en los numerales 12.1.2.2.1., 12.1.2.2.1.1., 12.1.2.2.1.2., 12.1.2.2.1.3. y 12.1.2.2.1.4., inherentes • Atender las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo.

Atentamente,

HERNAN SOLANO SOLANO
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Johana López F. – Contratista de Apoyo Secretaría de Infraestructura
Revisó: Laura Melisa Muñoz Andrade – Abogada Contratista - Secretaría de Infraestructura

Powered by CamScanner